



Apuesta Apple a las cámaras

TECNOLOGÍA 15

VANGUARDIA® MX



VanguardiaMx

(844) 256-0929

40 páginas en 6 secciones • #15,568 • Ejemplar: 10.00 pesos



POR ADEUDOS EN CUOTAS Y APORTACIONES

COBRARÍA EL ISSSTE 'A LO CHINO' 87.5 MDP A ESTADO Y MUNICIPIOS

Propuesta de LIF 2020 le permite al instituto requerir a la SHCP restar los pagos de participaciones

CHRISTIAN MARTÍNEZ

De acuerdo con una disposición transitoria para el 2020, que acaba de anunciar el gobierno federal, el ISSSTE podría requerir los pagos por adeudos vencidos que tengan el Estado y los Municipios.

El proyecto de la Ley de Ingresos de la Federación 2020 le permitiría al ISSSTE 'cobrarse a lo chino' los adeudos millonarios que mantienen municipios y el Gobierno de Coahuila con el instituto, por concepto de cuotas y participa-

#SALUD

LAS DEUDAS	
Cifras en millones de pesos.	
DEPENDENCIA	PASIVO
Gobierno de Coahuila	72.626
Acuña	4.383
Candela	0.278
Frontera	1.304
Monclova	0.604
Múzquiz	1.158
Sabinas	0.091
TOTAL:	87.505

FUENTE: LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2020.

ciones y transferencias federales

En una disposición transitoria en el proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para 2020, se indicó que el ISSSTE podría requerir a la Secretaría de Hacienda los pagos correspondientes siempre y cuando sean aceptadas las modificaciones de ley.

"[...]se estima establecer una disposición transitoria la cual se le permita al ISSSTE, durante el

ejercicio Fiscal 2020 requerir a las SHyCP los pagos correspondientes a los adeudos vencidos que tengan las dependencias, entidades, municipios o entidades federativas.

"Con cargo a las participaciones y transferencias federales de las entidades federativas y a los municipios que correspondan, sin que dichos pagos se encuentren condicionados a que se haya suscrito, se suscriban o se actualicen convenio alguno entre las entidades federativas y municipios con el ISSSTE".

En la actualidad, los pagos están condicionados a que se hayan suscrito, se suscriban o se actualice el convenio entre las entidades federativas y municipios.

Coahuila, de acuerdo con el último reporte de adeudos registrados por el ISSSTE, con cierre al mes de junio de este año suma un total de 87 millones 505 mil 247 pesos, contando los adeudos de los municipios.

Aunque la propuesta señala que

en el 2020 ésta será la nueva opción para solicitar el pago, la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020 aclara que el ISSSTE podría seguir haciendo los convenios de regularización de los adeudos que tengan con dicho instituto por concepto de cuotas, aportaciones y descuentos, conforme al modelo que sea autorizado por su órgano de gobierno.

ACEPTA PAGO EN ESPECIE

En la misma cláusula se especifica que el Instituto de Salud podrá aceptar bienes inmuebles como dación en pago para la extinción total o parcial de la deuda.

A nivel federal se anunció que para 2020, el ISSSTE, a cargo de Luis Antonio Ramírez, contempla un gasto programable de 349 mil 442 millones, una tasa de crecimiento de 8.08%, al compararse con 323 mil 322 millones de pesos que ejercerá en 2019.

AL AÑO 1,475 MDP

Pagan caro saltillenses por el caos vehicular

LIDIET MEXICANO

Saltillo ocupa el noveno sitio de 32 ciudades consideradas con mayor congestión vehicular en el País, problema que le genera un costo total anual de mil 475 millones de pesos, mientras que por persona es de 3 mil 346 pesos, y 78 horas de pérdida por cápita (adicionales a traslados).

Con base en un estudio realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y Sin Tráfico, se midieron por primera vez en México los patrones de traslado de las personas y el nivel de la congestión en sus ciudades.

En dicho estudio se posicionó a Saltillo entre las primeras 10 de 32 ciudades más afectadas por esta situación, donde el Valle de México, Monterrey y Guadalajara ocuparon los primeros lugares en el ranking nacional.

Se desglosó que la congestión vehicular "cuesta tiempo, calidad de vida, competitividad y desarrollo económico", sin embargo al no medir la situación, no ven el impacto, mucho menos una solución al problema.

Hasta el 2016, Saltillo no registró inversión alguna en el transporte público, según información adherida en el estudio, obtenida en "Invertir para movernos 2016, de Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo".

"Una población próspera y productiva requiere ciudades que prioricen a las personas y no a los autos" declara el estudio que incluye que los costos de la congestión abonan a la desigualdad social, debido a que los usuarios del transporte público aportan el 73 por ciento del costo y el resto quienes utilizan automóvil.

"En las 32 ciudades analizadas se pierden 94 mil millones de pesos al año por congestión", indica el estudio de IMCO.

#MOVILIDAD



ESTRENARÁN DORA Y LA CIUDAD PERDIDA

>VMÁS



TIENEN A ALUMNOS CON PEOR RENDIMIENTO EN COAHUILA

Exhibe Planea mayores deficiencias en secundarias públicas

ALEJANDRO MONTENEGRO

Los resultados de la prueba Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea) de 2019 exhibieron las deficiencias en la enseñanza en las secundarias públicas del Estado, tanto en matemáticas como en lenguaje y comunicación.

Los exámenes de evaluación fueron aplicados a alumnos de tercer

año de secundaria de 614 escuelas públicas y privadas, en Coahuila.

En matemáticas, el 69 por ciento de los alumnos de secundaria pública obtuvieron una calificación "insuficiente", mientras que los estudiantes de planteles privados fue el 41 por ciento, una diferencia de 28 puntos porcentuales.

#EDUCACIÓN

El 43 por ciento de los alumnos de los planteles públicos estuvieron en el nivel de insuficiencia en lo que se refiere a lenguaje y comunicación, en tanto en los privados fue de un 15 por ciento.

Tomando en cuenta los dos sistemas, Coahuila presentó el 61 por ciento de insuficiencia en matemáticas y de un 35 por ciento en lenguaje y comunicación, de acuerdo

con la prueba de Planea.

Los resultados evidenciaron las fallas de los alumnos en los distintos planteles del Estado.

>MI CIUDAD



LOS MÁS CONGESTIONADOS

Según la lista de IMCO.

- | | |
|--------------------|--------------|
| 1. Valle de México | 5. Tijuana |
| 2. Monterrey | 6. Toluca |
| 3. Guadalajara | 7. Querétaro |
| 4. Puebla-Tlaxcala | 8. Juárez |
| | 9. Saltillo |
| | 10. León |